

PREMIUMNETWORKERS S.A.

GUAYAQUIL, tres de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
VASCO PALACIOS WILLIAM PAUL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PREMIUMNETWORKERS S.A., otorgada el día tres de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VASCO PALACIOS WILLIAM PAUL
CABALEIRO YEPEZ DANIEL ALBERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PREMIUMNETWORKERS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VASCO PALACIOS WILLIAM PAUL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1711502425

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

1479

Factura No.: 99023

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy tres de Diciembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO ROGER RAMON AROSEMENA BENITES, Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VASCO PALACIOS WILLIAM PAUL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711502425 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PREMIUMNETWORKERS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO ROGER RAMON AROSEMENA BENITES
Identificación: 0902503507

ROGER
RAMON
AROSEM
ENA
BENITES

Digitally signed by ROGER
RAMON AROSEMENA
BENITES
DN: cn=ROGER RAMON
AROSEMENA BENITES, o=EC,
l=QUITO, c=BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=000086274
Reason: FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Date: 2014.12.03 19:09:51
-05'00'

